

## CREACIÓN DE PASO DE PEATONES para CONECTAR NUEVO TRAMO DE ACERADO con la JUNTA DE LOS CAMINOS

Aprovechamos la introducción de este sucinto informe para agradecer a la Junta Municipal de Distrito n°10 este nuevo tramo de acerado para conectar, en un futuro, la Junta de los Caminos con el centro histórico del Puerto de la Torre, nuestro barrio.

Aunque tenemos la certeza de que se ha previsto, por si acaso no fuese así, SOLICITAMOS una adecuada CONEXIÓN del NUEVO TRAMO DE ACERADO (en ejecución) con el ACERADO EXISTENTE en la JUNTA DE LOS CAMINOS.

La terminación del NUEVO TRAMO DE ACERADO desemboca en una amplia zona de calzada y rodadura de vehículos (doble sentido) en dirección a las calles Junta de los Caminos y Arroyo de Piedra Horadada (pasando por el LOCHI), con una continua entrada y salida de vehículos, sin acerado perimetral y sin ningún tipo de continuidad de acerado ni paso peatonal (ver FOTOGRAFÍA n°1).

Por consiguiente, para CONECTAR este nuevo tramo de acerado con el ya existente y garantizar en todo momento la seguridad de los vecinos y peatones que realicen a pie este recorrido, hay varias opciones viables:

1. HACER PASO DE PEATONES ELEVADO, frente al NUEVO TRAMO DE ACERADO, a la altura de la terminación del mismo, en la **VENTA JOSÉ CARLOS** (Ver FOTOGRAFÍAS n°1 y 2), que conecta directamente con el acerado ya existente de la Junta de los Caminos.
2. HACER PASO DE PEATONES ELEVADO, frente al NUEVO TRAMO DE ACERADO, a la altura del acceso a la **RESIDENCIA PUERTO DE LA LUZ**, con sus correspondientes elementos de calzado y señalización (Ver FOTOGARÍAS n°3, 4, 5 y 6).
3. **CUALQUIER OTRA OPCIÓN** que estime el DISTRITO para GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS Y PEATONES que realicen este recorrido.

Adicionalmente, hemos observado que varias familias de la zona del LAGARILLO, al pie de la carretera A-7075 quedan incomunicadas (Ver FOTOGRAFÍA n°7) del NUEVO TRAMO DE ACERADO (en ejecución), para lo cual SOLICITAMOS alguna SOLUCIÓN por parte del DISTRITO, y aportamos un par de soluciones, que entendemos son viables:

1. Habilitar un camino accesible o paso peatonal (paralelo a la carretera) hasta la parada previa del autobús (hay solo unas pocas de metros), para que puedan utilizar el PASO PEATONAL ELEVADO del LAGARILLO, o
2. CREAR un nuevo PASO DE PEATONES ELEVADO, frente al NUEVO TRAMO DE ACERADO, a la altura de este núcleo de viviendas (Ver FOTOGRAFÍA n°7).



FOTOGRAFÍA n°1



FOTOGRAFÍA n°2



FOTOGRAFÍA n°3



FOTOGRAFÍA n°4



FOTOGRAFÍA n°5



FOTOGRAFÍA n°6



FOTOGRAFÍA n°7